

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

101**MADRID NÚMERO 27****EDICTO**

Don Antonio Sánchez García, secretario del Juzgado de instrucción número 27 de Madrid.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 1.207 de 2009 se ha dictado la presente citación, que dice:

En virtud de resolución de la magistrada-juez de instrucción, dictada en este día en el juicio de faltas número 1.207 de 2009, se cita a don José María Trigueros Lorenzo para que comparezca en la Sala de audiencias de este Juzgado, sito en la plaza de Castilla, número 1, octava planta, el día 26 de mayo de 2011, a las nueve y treinta horas, con objeto de asistir a la celebración del juicio de faltas que se sigue por lesiones por imprudencia ocurrido el día 29 de junio de 2009 en la avenida Real de Pinto, de esta capital, en calidad de denunciado, asistido de los medios de prueba de que intente valerse, pudiendo asistir acompañado de letrado, debiendo presentar el denunciado, conforme al artículo 50.5 del Código Penal, los siguientes documentos: libro de familia, última declaración de impuesto sobre la renta de las personas físicas, nómina o subsidio de desempleo, y en caso de que no comparezca le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Y para que conste y sirva de citación en forma a don José María Trigueros Lorenzo, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido la presente en Madrid, a 9 de marzo de 2011.—El secretario (firmado).

(03/9.618/11)